

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 26 de abril de 2017, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Tierra Rural, S.L.».

Resolución de 25 de enero de 2017, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes

Entidad: Tierra Rural, S.L., que actúa con la denominación comercial «Tierra Rural».
Código identificativo: AN-290634-3.
Domicilio: C/ Ferrocarril del Puerto, 8, oficina 24, Málaga.
Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 26 de abril de 2017.- La Directora General, M.^a del Carmen Arjona Pabón.